

00000463


MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCION


6600448

DGRGD

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

Nº Entrada	FACTURA N°	PROVEEDOR	IMPORTE
6173	001-001-313	BASTIAN COMERCIAL DE MARIA VICTORIA CANO TORRES	Gs 31.911.000

1		SI	NO	N/A	OBSERVACION
1.1	Copia Autenticada de Contrato	X			
1.2	Pedido Interno del Area	X			
1.3	Orden de Compra y/o Servicio	X			
1.4	Resumen de Trabajo			X	
1.5	Copia de Planilla de Asistencia			X	
1.6	Ordenes de Trabajo			X	
1.7	Nota de Remisión del proveedor	X			
1.8	Factura del proveedor	X			
1.9	CDP	X			
1.10	Recibos de Dinero del proveedor	X			
1.11	Fotocopia autenticada de cedula del firmante del recibo	X			
1.12	Autorización	X			
1.13	Fotocopia autenticada de cedula del autorizante de la firma del recibo	X			
1.14	Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada de Iva	X			
1.15	Copia de recibo anterior en caso de cancelación de pago			X	

Observacion :

Verificado por:

Lic. Ada Idalina Torres Chavez**Asesora de la Junta Municipal****Ante el Consejo G.R.R.D**

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Dirección de Hacienda

Com [] Obl [] Apr [] Che [] Ent []

0000046+

COMPROBANTE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Fecha de Emision: 29/10/2020

Fec. de Recep.:

Clase de Registro: COMPROMISO Y OBLIGACION

Nº de Entrada: 6173

Fuente de Financiamiento: 1 RECURSOS INSTITUCIONALES(COD 30 GC) Doc. Original Nº: 6173

IMPUTACION						DENOMINACION	IMPORTE	
DEP	T	PRO	PRY	OBJ	TE		GUARANIES	DOLARES
80	2	140	51	831	G	APORTES A ENT. CON FINES SOCIAL	*****31.911.000	*
Total Autorizado son: TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL						Total Autorizado	*****31.911.000	*
						Total Deducciones	*	*
						Liquido a Pagar	*****31.911.000	*
						Tipo de cambio Gs/U\$S		*

Texto Resumido: RES NRO 1194/20 I. - TRANS. DE FONDOS - "CONTRATO NRO 16/2020-C"

Facturas: 313

DEDUCCIONES		CONCEPTO DE RETENCION	IMPORTE GUARANIES
RET.			



Total

<p>Beneficiario: BASTIAN COMERCIAL DE MARIA VICTORIA CANO TORRESC 5180299-6</p> <p>Jefe Dpto. Presupuesto</p>	<p>Lic. Ernesto J. Armoa JEFE DE DPTO. AL BUDGETING & C.G.P.R.D. DIRECCION DE HACIENDA</p> <p>Jefe Dpto. Tesoreria</p>	<p>Dra. Edgardo Estigarribia G. Director Administrativo D.G.R.R.D. MUN. DE ASUNCION</p> <p>Director de Hacienda</p>	<p>Dra. Nidia Lopez Directora Gral. D.G.R.R.D. Municipalidad de Asuncion Ordenador de Gastos</p>
---	--	---	--

0000465

0000465



BBVA 00021 01PYG

Banca Empresas-Ins

Avenida Mcal. López esq. Torreani Viera

Páguese a la orden de BASTIAN COMERCIAL DE MARIA VICTORIA CANO TORRES

La suma de Guaraníes

TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL.

Cuenta Número 2101046326 Serie - Cheque Número 01 5927590 S 31.911.000=

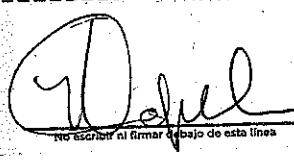
Asunción CHEQUE VISTA

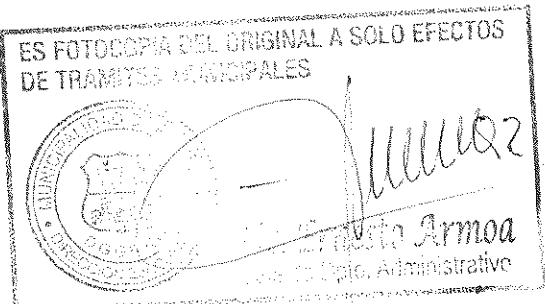
FECHA DE EMISIÓN 30 . 10 . 20 20

00 MM AAAA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION - DGRRD
Mariscal Lopez 5556
RUC80002491-5

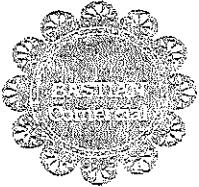


 
No escribir ni firmar debajo de esta línea No escribir ni firmar debajo de esta línea



BASTIAN COMERCIAL
de Maria Victoria Cano
RUC: 5180299-6

00000451



de: María Victoria Cano Torres

**Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza
Comercio al por menor de otros artículos en puestos
de venta y mercados**

9na Proyectada e/ Chile y Nuestra Señora
Tel: (021) 371 912 - Asunción - Paraguay

GS. 31911-000 II

RECIBO DE DINERO

R.U.C.: 5180299 - 6

Nº

Recibí(mos) de: Municipio de Asunción

R.U.C.: 800084915

La cantidad de Guaraníes treinta y un millones

novedades once mil

en concepto del o detallado en margen en efectivo cheque c/ Bco.

Baby

Nº 5921590

Asunción 01 de Noviembre de 2010

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Capo

ANAHÍ IMPRESIONES de: Ovidio Echagüe - hab. 1298 - R.U.C. 935631 - 2 Juan XXIII N° 961 c/ Eligio Ayala
Tel.: (0294) 221212 - (0981) 197 664 - (0992) 245 703 3 Tal. 50X3 00001 - 00150 - 16/10/2019

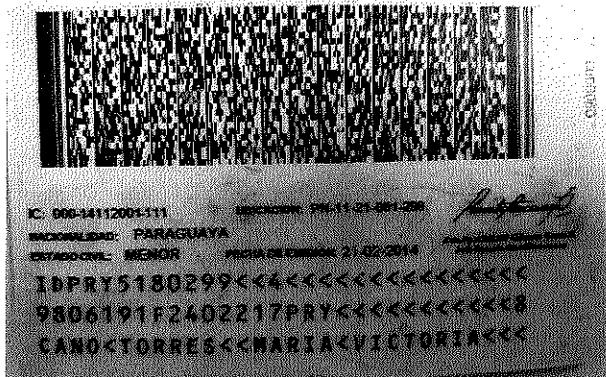
Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
Tradicional: Contabilidad (No valido como crédito fiscal)

Original: Cliente - Duplicado: Arch. T.



~~000000167~~

00000451





~~00000468~~

De: María Victoria Cano Torres

Dirección: Novena Proyectada entre Nuestra Señora de la Asunción y Chile

Cel.: 0981-163.338

Correo: bastiancomercial@gmail.com

00000452

Señores

Municipalidad de asunción

Presente

Por la presente yo **María Victoria Cano Torres Ruc número 5180299-6**, autorizo suficientemente al señor **Pedro Ramón Cano con CI número 697272** a tramitar y firmar la remisión número 0160 - 0161 y como también las facturas correspondientes números 0311 - 0313, así mismo a firmas los recibos correspondientes de las mismas y el retiro de los cheques de las siguientes facturas.

FIRMA

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC 5180299-6

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

00000470

RUC

5180299

DV

6

Nombre/Razón Social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

00000454

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

13998061

Tipo de documento

FACTURA

Número de Documento

001

001

0000313

Fecha de expedición

12/10/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 5180299, N° de Timbrado 13998061, tipo FACTURA, número 001-001-0000313 y fecha de expedición del documento 12/10/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

Número timbrado

13998061

Fecha inicio vigencia

11/03/2020

Fecha fin vigencia

31/03/2021

Estado

ACTIVO

Dirección

00000171

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - CALLE, 9NA PROYECTADAS ENTRE CHILE Y NUESTRA SE

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

00000455

Principal	Código	Descripción
NO	C4_47411	Comercio al por menor de equipos informáticos y software
NO	C4_47521	Comercio al por menor de artículos de ferretería
NO	C4_47610	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
NO	C4_47820	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados
NO	C4_47890	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados
SI	C4_20931	Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

935631

Número habilitación

1298

Nombre fantasía

ANAHÍ IMPRESIONES

00000475

DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC

5180299

DV

6

Nombre/Razón Social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

TIPO DE DOCUMENTO EMITIDO

Tipo de Documento

Autoimpresores - Preimpresos

AUTOIMPRESORES - PREIMPRESOS

Número de Timbrado

14233664

Tipo de documento

NOTA DE REMISION

Número de Documento

001 001 0000161

Fecha de expedicion

12/10/2020



Limpiar

Consultar

El identificador RUC 5180299, N° de Timbrado 14233664, tipo NOTA DE REMISION, número 001-001-0000161 y fecha de expedición del documento 12/10/2020, corresponden al timbrado autorizado. Esta consulta no verifica ni certifica la veracidad de la transacción de la operación.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO AUTORIZADO

Nombre / Razón social

CANO TORRES MARIA VICTORIA

Número timbrado

14233664

Fecha inicio vigencia

30/07/2020

Fecha fin vigencia

31/07/2021

Estado

ACTIVO

00000333

Digitized by srujanika@gmail.com

Dirección

CAPITAL - ASUNCION (DISTRITO) - ASUNCION (DISTRITO) - - CALLE 9NA PROYECTADAS ENTRE CHILE Y NUESTRA SE

ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL TIMBRADO

Principal	Código	Descripción
NO	C4_47411	Comercio al por menor de equipos informáticos y software
NO	C4_47521	Comercio al por menor de artículos de ferretería
NO	C4_47610	Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
NO	C4_47820	Comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercados
NO	C4_47890	Comercio al por menor de otros artículos en puestos de venta y mercados
SI	C4_20931	Fabricación de jabones, detergentes y preparados de limpieza

DATOS DE LA IMPRENTA

RUC

935631

Número habilitación

1298

Nombre fantasía

ANAHÍ IMPRESIONES



Municipalidad
de Arequipa



00000459

~~00000475~~

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Nº 182/2020

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

SEÑORES

BASTIAN COMERCIAL & CIA. S.A.

DIA MES AÑO
FECHA DE EMISIÓN 12 10 2020

DIA **MES** **ANO**

OBJETO:

ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS) - CONTRATO N°

Vº Bº - DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRRAO - Mun. de Asunción



V°B° - DIRECTOR GENERAL


Dra. Gladys López
Directora Gral. D.G.R.R.D.
Ministerio de Relaciones Exteriores

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
RUC: 5180299



Digitized by
the Asurafat

DIRECCION GENERAL DE GESTION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES

BASTIÁN COMERCIAL - SALDO CONTRATO N° 16/2020 C - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCIÓN COVID-19 (CORONAVIRUS) - 2º LLAMADO

FACTURA							DETALLE DE LA FACTURA				DETALLE DE PAGOS		
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO		
1	DETERGENTE DESINFECTANTE ALKADD'S	LITROS	240	393.800	94.512.000	90	50	393.800	19.690.000	50	393.800	19.690.000	
2	TOALLITAS DESINFECTANTES SEPTALKAN	PAQUETE DE 100 UNIDADES	90	255.600	23.364.000	0	30	259.600	7.788.000	30	259.600	7.788.000	
3	DETERGENTE DESINFECTANTE EN PULVERIZADOR SURFALKAN SH	UNIDAD	78	221.650	17.288.700	18	20	221.650	4.433.000	20	221.650	4.433.000	
5	DETERGENTE POR 5 LITROS	UNIDAD	90	20.475	1.842.750	90		20.475	-	20.475	-	-	
6	LAVANDINA POR 5 LITROS	UNIDAD	100	19.325	1.942.500	100		19.425	-	19.425	-	-	
7	CITRONELLA POR 5 LITROS	UNIDAD	50	21.000	1.050.000	50		21.000	-	21.000	-	-	

TOTAL CONTRATO 139,999.950
TOTAL FACTURADO 95,733.000
Saldo Contrato 44,266.950




Enrique A. Chávez
Jefe de Depto. Financiero (D.G.R.R.)
Municipalidad de Aguascalientes

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
DGRBD : Mun. de Asunción

00000472

00000481



Municipalidad
de Asunción



00000178
Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

CONTRATO N° 16/2020 C

00000462

Entre la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, domiciliada en Juana Pabla Carrillo de López y Cap. Pedro Valdivia N° 620, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto el Dra. Nidia Rosa López de González, con Cédula de Identidad N° 1.723.803, Directora General, Lic. Edgar Estigarribia con Cédula de Identidad N° 2.359.743, Director Administrativo, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **BASTIAN COMERCIAL DE MARIA V. CANO TORRES**, con RUC N° 5180299-6, domiciliada en 9^{na} Proyectada Entre Chile y Nuestra Señora N° 829, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por María Victoria Cano Torres, con Cédula de Identidad N° 5.180.299, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS) – 2º LLAMADO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

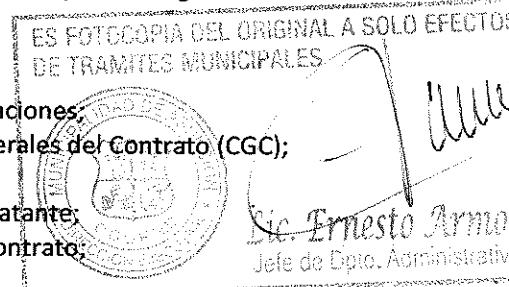
1. OBJETO.

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA DESINFECCION EN PREVENCION VIRUS COVID-19 (CORONAVIRUS) – 2º LLAMADO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- (m) Contrato;
- (n) El pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- (o) Las instrucciones al oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC);
- (p) La oferta del Proveedor;
- (q) La Nota de adjudicación del contrato emitida por la contratante;
- (r) Declaración Jurada de garantía de fiel cumplimiento de contrato.



Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de estos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el rubro 831 "APORTE A ENTIDADES CON FINES SOCIALES Y AL FONDO NACIONAL DE EMERGENCIA" del presupuesto de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, del presupuesto para el ejercicio fiscal 2.020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de fecha 27 de julio del 2020 convocado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción, según Nota de Adjudicación.

Lic. EDGAR F. ESTIGARRIBIA G.
Director Administrativo
D.G.R.R.D - Mún. de Asunción
GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN
GESTIÓN ÓSCAR RODRÍGUEZ



Dra. Nidia López de González

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano

RUC: 5180299 - 6

#ASUNCIÓN
EN ORDEN



Municipalidad
de Asunción



00000479
Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

00000453

5. PRECIO UNITARIO Y PAGO POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio Unitario está determinado por lo establecido en la presentación de la oferta, como se aprecia en el siguiente cuadro, conforme a la Nota de Adjudicación y a la oferta adjudicada:

Lista de Precios

ITEM Nº	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Detergente desinfectante de áreas y superficies	Frasco por 1 litro con dosificador integrado de 20 ml	Unidad	1200	Alka dds	Francesa	393.800	472.560.000
2	Toallitas desinfectantes de alto nivel para equipo biomédicos y otros	Paquete por 100 unidades	Unidad	450	Septalkan toallas	Francesa	259.600	116.820.000
3	Detergente desinfectante de superficies de altos contactos	Frasco de 750 ml con aspersor	Unidad	390	Septalkan pulverizador	Francesa	221.650	86.443.500
4	Detergente	Bidón de 5 litros	Unidad	450	Quatro	Nacional	20.475	9.213.750
5	Lavandina	Bidón de 5 litros	Unidad	50	Quatro	Nacional	19.425	9.712.500
6	Citronela	Bidón de 5 litros	Unidad	250	Quatro	Nacional	21.000	5.250.000
TOTAL							699.999.750	

Monto Mínimo: Gs. 69.999.975 (Guaranies Sesenta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Setenta y Cinco)

Monto Máximo: Gs. 139.999.950 (Guaranies Ciento Treinta y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta)

5.1 El pago por el servicio se realizará de la siguiente forma:

- a- En forma mensual por los Servicios proveídos.
- b- De acuerdo a la disponibilidad financiera y presupuestaria de la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgos de Desastres de la Municipalidad de Asunción.

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo, respecto con las disposiciones del contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia de este Contrato comenzará a regir desde el 29 de julio del 2020 hasta el 31 de octubre del 2020.

Lic. EDUARDO ESTIGARIBIA
Director Administrativo
GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN ID - Mun. de Asunción
GESTIÓN ÓSCAR RODRÍGUEZ

Lic. EDUARDO ESTIGARIBIA
Director Administrativo
GOBIERNO MUNICIPAL DE ASUNCIÓN ID - Mun. de Asunción
GESTIÓN ÓSCAR RODRÍGUEZ

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA

BASTIAN COMERCIAL
de María Victoria Cano
DIRECCIÓN EJECUTIVA
C.U.C: 5180299 - 6

Dra. Juana Pabla Carrillo de López y
Cap. Pedro de Valdivia N° 620

Dirección General D.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

#ASUNCIÓN
EN ORDEN



Municipalidad
de Asunción



Dirección General
de Reducción de
Riesgos y Desastres

Juana Pabla Carrillo de López
Cap. Pedro de Valdivia N° 620
Barrio Santísima Trinidad

00000482

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

00000480

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

La provisión de los bienes adjudicados deberá estar disponible para su entrega, conforme a las necesidades de la Dirección. El lugar de entrega será indicado por la Dirección General de Gestión y Reducción de Riesgo de Desastre.

**8. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO
ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas como parámetro en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

9. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

En prueba de aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben las partes en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto a los 29 días del mes de julio del 2020.-

Lic. Edgar Estigarribia
Director Administrativo

Dra. Nidia Rosa López de González
Directora General

María Victoria Cano Torres
Propietaria
BASTIAN COMERCIAL

